

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2023/15	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	5 de septiembre de 2023
Duración	Desde las 9:30 hasta las 10:30 horas
Lugar	SALÓN DE PLENOS
Presidida por	Alvaro Murillo Bonacho
Secretario	Miriam San Pedro López

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
03201854R	Alvaro Murillo Bonacho	SÍ
51934300R	CARMEN CAMARILLO GONZALEZ	SÍ
03212766B	César Galdino Vicente	SÍ
03130268Z	Guillermo Gómez Cuadrado	SÍ
03131432M	Juan Nadador Barriopedro	SÍ
08971555Z	Miriam San Pedro López	SÍ
51352256H	PALOMA LOPEZ MARTIN	SÍ
03220008P	Paula Yago Villa	SÍ
03139231F	RUBÉN AGUADO FLORIÁN	SÍ
05300338B	Rubén Garcia Ortega	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente informa de la invitación que se realiza a los Concejales que no forman parte del Equipo de Gobierno



para que le acompañen en el balcón del edificio consistorial, durante el Pregón de las Fiestas Patronales que tendrá lugar el próximo día 6 de los corrientes, a las 21:00 horas.

A continuación, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior

El Sr. Alcalde pregunta si alguno de los concejales quiere formular alguna observación, reclamación o alegación de error material o de hecho, al acta de 1 de agosto de 2023, que se ha entregado junto con la convocatoria de la sesión, de acuerdo con el art. 91 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de Noviembre, por el que se aprueba el reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales. Sin nada que comentar, se pasa a la votación, aprobando el acta por unanimidad.

Expediente 975/2023. Aprobación fiestas locales en 2024

El Sr. Alcalde propone al Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

“Aprobar el calendario de fiestas de carácter local, retribuidas y no recuperables para el próximo año 2024, fijándose en los días 9 y 10 de septiembre, lunes y martes, del año 2024”

Pasada a votación la anterior propuesta, se aprueba por unanimidad.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Dación de Cuentas de Resoluciones de Alcaldía

Se da cuenta desde el Decreto 444/2023 al 650/2023, ambos inclusive, del 2023

C) RUEGOS Y PREGUNTAS



Ruegos y preguntas

El Sr. García solicita información sobre uno de los Decretos objeto de la Dación de cuentas, y el Sr. Alcalde responde cumplidamente, realizándose solicitud de otros temas y ruego sobre ampliación de subvención para material a nivel de universidad para “este” y otros ejercicios, habiendo respondido el Sr. Alcalde que tal subvención no se encuentra prevista en el "Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Torija 2022-2024" ni recogida, por tanto, en los Presupuestos de este año, así como que, por las fechas, será imposible preverla para un curso ya iniciado.

Una persona del público realiza una exposición sobre varios temas, incluyéndose obras en Plaza Castilla y el centro de residuos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

